Miércoles 5 de Diciembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,623

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles 5. Santos Sábas y Dálmiro obispo. 339 dias transcurridos, faltando 26 para fin de año. Sale el sol á las 4 h. 54 m. y entra á las 7 h. 6 m. Luna llena (7.º dia).

Efemérides

1868—BATALLA DE SAN ANTONIO EN EL PARAGUAY.

El general Caballero, al frente de cinco mil paraguayos, presentó batalla al ejército brasilero compuesto de treinta y dos mil hombres, al mando del marques de Caxias, el 5 de Diciembre de 1868, en San Antonio, costa del rio Paraguay. La batalla se decidió por los brasileros, teniendo el general Caballero que abandonar el campo con el resto de sus fuerzas y con una mitad de su artillería, pero dejando tres mil brasileros muertos en el campo de batalla.

EL SIGLO

Las contradicciones

DE «EL PARTIDO COLORADO»

Ha declarado este colega que su partido, que el partido colorado, nada tuvo que ver con el motin militar de 1875.—Fueron los Jefes militares quienes echaron abajo la situacion legal que entonces existia. Las masas coloradas quedaron estupefactas al tener noticia de lo ocurrido.

Es consecuencia legítima que la situacion inaugurada el 15 de Enero no era una situacion colorada. El partido colorado, segun el colega, cayó con Ellauri.

Despues de haber dicho esto, se nos viene ayer con la afirmacion siguiente:

«Propenden (los constitucionales) con una propaganda semejante á fraccionar y de consiguiente á debilitar por esa division *el partido que dirige hace tantos años* con gloria y liberalidad los destinos del país.»

¿Qué es esto, caro colega? ¿En qué quedamos?—¿Cuántos años hace que el partido colorado dirige con gloria y liberalidad los destinos del país? ¿Sufrió ó no sufrió eclipse la dominacion colorada en 1875?

El colega ha declarado que sí por el hecho de afirmar que los colorados netos nada tuvieron que ver con el vuelco dado en Enero de aquel año á los poderes constitucionales.—¿Cuándo volvieron entonces los colorados á empuñar el timon? ¿En tiempo de Latorre? ¿En tiempo de Vidal? ¿En tiempo de Santos?

Lo del 20 de Mayo de 1881 tampoco corre á cargo de los colorados. En esto estamos conformes.—No acusamos al partido colorado de los asaltos á las imprentas ni de la feroz embestida á Cárlos Zumarán.—Todo eso eran preliminares electorales, dirigidos en provecho de.... de cualquiera, pero no de un partido político.—Ya hemos dicho que los *netos* se chasquearon en 1875.—Creyeron que los militares que encabezaron el movimiento les servirian de escabel, y se les subieron á las barbas. Creyeron hacer un gobierno *neto*, y se encontraron con un gobierno militar.

Lo que extraña el colega es que no hayan ocurrido mas *veintes de Mayo dada la omnipotencia de que disponian sus autores* (son palabras del colega.) Los hechos de esa especie tiene la bondad de calificarlos de *errores*.—Nos asalta la duda de si los tipógrafos habrán puesto al principio de la palabra una *e* en vez de poner una *h* y una *o*.

El colega no se asusta por tan poca cosa. Lo que sucedió el 20 de Mayo, dice, era fácil de preverse, al ver la impolítica campaña de la prensa *intransigente, intemperante y demoledora*.—Así, así, colega! Duro en la prensa, que solo puede dar garrotazos morales!—Esos garrotazos morales son crímenes: ellos tienen la culpa de todo.—En cuanto á los garrotazos materiales, son *errores*.—Eso parece que es lo que enseña la alta sociología.

Y á todo eso, el nivel moral de los autores de esas fechorías, siempre en alza!

Pero *El Colorado* tiene un modo muy original de esquivar dificultades. El, tan aficionado al método experimental, cuando se encuentra con *hechos* que están en contradiccion abierta con sus doctrinas y sus apreciaciones, se encoge de hombros y dice: «¡Bah! Esos hechos no cuentan.—Son hechos aislados, y excepcionales.—No entran en el órden natural de las cosas, ni en el movimiento ordenado y sociológico de los partidos.»

El motin militar de 1875... un accidente, un hecho aislado!—Los destierros á la Habana... otro hecho accidental!—El 20 de Mayo.... un estallido inevitable provocado por las intemperancias de la prensa de oposicion!—El Gobierno de Ellauri.... muy bueno, demasiado bueno; demasiado angelical para nosotros.—Por eso cayó.

¿Es sério todo esto, querido colega? ¿Así discurren y así discuten los sociólogos de la escuela experimental, de esa escuela que enseña que cada dia es consecuencia lógica del dia precedente, y engendra las felicidades ó las desdichas del dia que le sigue?

Muy bien hace *El Colorado* en pedirnos las explicaciones que guste sobre la manera como entendemos los sucesos de la historia contemporánea.—Claro está que tiene para preguntarnos el mismo derecho que tenemos nosotros para preguntarle á él.—Con estas preguntas y con estas respuestas se aclaran mucho las cuestiones.

Nos pregunta, pues, el colega.—¿En qué época, antes de la administracion de Ellauri, era el nivel moral de los partidos mas elevado que en 1875?

Abrimos la historia contemporánea, y respondemos sin vacilar.—En 1872, cuando se pactó la paz de Abril.—¡Oh! Fué aquel un magnífico momento, porque aquel desenlace de guerra civil fué inspirado por el mas puro patriotismo.—Aun habia blancos y colorados: pero la discordia intestina trabajaba ya á cada una de las dos colectividades.

El elemento blanco y el elemento nacionalista combinados se habian puesto á las órdenes de Aparicio.—Colorados netos y conservadores se unieron para combatir la insurreccion.—Fué la última vez que las divisas blanca y colorada habian de encontrarse frente á frente.—Parece que Dios no permitió que ninguno de los dos partidos aplastase á su enemigo.—Vino la transaccion, no sin que muchos de los colorados murmurasen contra algunas de las condiciones del pacto de Abril.

Cuando despues vinieron las elecciones, ¿qué habia de suceder?—Ya hemos dicho que los blancos y los colorados no podian luchar legalmente, porque la lucha legal solo es posible cuando están en pugna *las ideas*; y las divisas que habian servido de enseña en la campaña no representaban ideas y principios divergentes.

Estalló con mas fuerza la division en el seno de los antiguos partidos, porque allí es donde habia verdadera incompatibilidad de ideas, de principios y de tendencias.

Aun se pretendió mantener la aparente unidad del partido colorado, ensayando combinaciones y fusiones híbridas.—¡Vanos intentos! Las ideas no se funden con combinaciones personales.—Vino el Gobierno de Ellauri por un conjunto de circunstancias raras y casuales segun *El Colorado*, por la flojedad de los liberales, segun nosotros.

Lo que fué el Gobierno de Ellauri, todos lo sabemos. Segun nosotros, cometió el error de creer que aun debia pesar la divisa colorada antes que la conveniencia pública; y como á este error esencial se añadió el de buscar apoyo en un militar cuyas miras no supo comprender ni adivinar, preparó el terreno al 10 de Enero, preludio del 15 de Enero de 1875!

Así comprendemos los sucesos de ayer.—Puede ir preguntando *El Partido Colorado*, que dispuestos estamos á seguir contestándolo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Sírvele de tema para su editorial el gran [illegible] las noticias de sensacion referentes al descubrimiento de empleados de baja ó alta categoría que se habian acostumbrado á mirar como bienes de difunto las rentas públicas.

Una de las cosas que mas le sorprenden de las dichas hasta ahora acerca del hecho escandaloso del desfalco de rentas, es el ver que dicho desfalco solo asciende á la miserable suma de 150,000 pesos, segun aseguran colegas que se dan por bien informados.

En esta suma le parece que ha de haber error de cuenta, ó será que no se quiere hacer públicos los desfalcos todos de una vez, por que así convenga á la cuestion electoral, y para no espantar á la gente y no escandalizar al mundo.

Pero no seamos pobres tontos (añada): nadie que calcule así por encima y como quien dice á ojo de buen cubero, la gran cantidad de fortunas que en poco tiempo se han improvisado, y las fincas valiosas que se han adquirido, y los régios palacios que por doquiera se levantan, y el lujo que por todas partes se despliega; lujo y palacios y fincas y fortunas, que no pueden tener mas orígen que el desfalco de las rentas públicas; nadie, repetimos que vea los millones y millones que la realizacion de tantos milagros representa, podrá admitir siquiera la suposicion de que los desfalcos no asciendan mas que á la mezquina y miserable cantidad de 150,000 pesos que no alcanzan, digámoslo así, para empezar.

Le parece que si el Gobierno quisiera de veras descubrir y castigar desfalcos, y atrapar el nido y extirpar la raza de los *desfalcadores*, como quien destruye un hormiguero, no sería difícil que pronto se pudiera agregar un cero, ó dos, á la suma de las cantidades defraudadas al tesoro comunal.

—

Se alegra de que entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria de las Cámaras, se haya incluido el del establecimiento de un ferro-carril de Montevideo á la Colonia solicitado por D. Gaston Du-Bord.

El colega es de los que creen que el porvenir y la riqueza de estos países americanos, dependen principalmente de las buenas vias de comunicacion, y ve que así lo comprenden la República Argentina y el Brasil, que dedican los mayores esfuerzos á la construccion de ferro-carriles y carreteras, y cree que la República Oriental no puede permanecer estacionaria, y debe seguir el ejemplo de sus vecinos.

Pero si saluda alborozado la emision de todo pensamiento que entrañe un progreso para el país; si considera digno de proteccion y aplauso todo proyecto de construccion de líneas férreas, de caminos, de puentes, y cree que la realizacion de cualquiera de esos proyectos equivale á una señalada victoria para el progreso del país; no por esto dejará de recomendar siempre á los legisladores y á los gobernantes, que estudien detenidamente los proyectos que se les presenten, y que se fijen bien en el modo y la forma de otorgar las concesiones y sobre todo que calculen la manera de obligar sin contemplaciones á los empresarios á cumplir los compromisos contraidos.

Una triste experiencia puede haber enseñado ya á los hombres que rigen los destinos de la República, la falta de formalidad de ciertas empresas, el modo como eluden y falsean los contratos, las demoras y entorpecimientos que sufre la realizacion de las obras que se habian comprometido á llevar á cabo dentro de un plazo fijo, la habilidad con que sacrifican los intereses del público á sus intereses particulares.

La Tribuna Popular

Despues de demostrar todas las ventajas que se consiguen con las exposiciones, y de alabar el celo con que procede la Asociacion Rural por todo aquello que puede ser de utilidad para el país, propende á que esa progresista Sociedad para completar la suma de servicios que viene prestando, inicie una exposicion de máquinas agrícolas, con el objeto de apreciar la bondad de cada una de ellas y saber á cual deben preferir nuestros agricultores.

Por mas fuerte que sea el poder de la tradicion, termina diciendo, esta será vencida por la ciencia y en este camino se ha entrado: la idea cunde y no habrá nada que pueda detenerla en su movimiento progresivo.

—

Dice que consuela el ver en medio de todas las tribulaciones porque atraviesa al país, luchando por su organizacion, el movimiento ascendente que domina en todas las capas sociales hácia la formacion de partidos verdaderamente de principios.

Los tradicionales luchan en vano por levantar el espíritu de sus parciales, empezaron con mucho brio, pero al notar el glacial silencio que se hacia á su alrededor, han desmayado y solo como último esfuerzo continúan la brega emprendida á favor de la reorganizacion de las fracciones partidistas.

El Telégrafo Marítimo

Despues de recorrer un folleto que contiene la solicitud y bases de la concesion de un ferro-carril de Montevideo á la Colonia presentada por D. Gaston Du-Bord, ex-fundador del Banco Nacional de Chile por sí y á nombre de una sociedad de capitalistas, declara que cotejando lo que dicho señor pide con lo que ofrece, á pesar de toda la simpatía que le merecen los despertamientos del espíritu de empresa, no votaría si fuese diputado ó senador de la Nacion en pró de esa solicitud, mientras no se introdujeran en ella algunas modificaciones importantes, que señala en seguida.

Termina el colega manifestando su sentimiento porque la justicia le haya obligado á corresponder con una crítica adversa á la deferencia del envio del susodicho folleto.

El Partido Colorado

Se resiste á comulgar con ruedas de carreta, que tal cosa importaria admitir, como lo pretende *El Nacional*, la superioridad del partido blanco sobre el colorado bajo el punto de vista del progreso social.

—

Se afana por persuadir á *La Tribuna Popular* de que el partido colorado está vigoroso, mientras que el partido blanco huele á difunto y el constitucionalista no da señales de vida.

—

Dirige una contra réplica á *La España* en la cuestion de fortalecer el elemento nacional en la industria y en el comercio.

Aquel colega, ha opuesto á la ejecucion del pensamiento la falta de libertad individual y la ineficacia de las leyes en el terreno práctico.

A esas objeciones contesta *El Partido Colorado*:

En los países europeos, relativamente mas adelantados que las naciones Sud-americanas, se ataca arbitrariamente la libertad individual, con el servicio obligatorio de las armas, aun cuando ese servicio revista formas legales. No respetándose los derechos del hombre para dedicarse á una profesion ó á un oficio cualquiera, la libertad es un mito, y las leyes no gran cosa que digamos.

Y eso no obstante, el elemento nacional de esos países se desarrolla prodigiosamente en sus manifestaciones comerciales é industriales.

En nuestra República, las leyes son mas liberales, puesto que consagran la libertad individual, proscribiendo de ellas el servicio de las armas á los hijos del país.

Que en nuestra campaña haya vagos, y que se les recluta y destine á los batallones para garantía de los intereses de la comunidad, no es razon suficiente para demostrar la inconveniencia que resultaria del planteamiento actual de grandes centros industriales, donde pudiesen desenvolverse ampliamente las actividades nacionales.

El Ferro-Carril

Da por terminada la cuestion del Paso Hondo á juzgar por los brindis pronunciados en el banquete del ministro del Brasil Sr. Alencar, en cuyo acto hubo tambien frases que importan la seguridad de un desenlace amistoso en el asunto de Misiones.

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

Roma, Noviembre 1.º de 1883.

No ha tenido solucion por el momento la dimision presentada por el Ministro de Marina, Acton, habiéndole rogado Depretis que la retire, ó cuando menos la aplace. Existe la conviccion, á medida que crece la actitud hostil de la izquierda avanzada, de que, para que tenga sólida base el gabinete Depretis en la legislatura próxima, la modificacion ministerial habrá de extenderse mas allá que la cartera de la Marina.

Entretanto Depretis marcha á Nápoles, no para pronunciar un discurso-programa como se habia creido, sino para abocarse con Mancini, que no acierta á dejar el palacio real de Capodimonte, donde frecuentemente le acompaña el Ministro de España, y congraciarse con la diputacion napolitana y de las provincias meridionales, donde sus adversarios hoy y colegas ayer, Baccarini y Zanardelli, piensan reclutar gran parte de su hueste parlamentaria.

El presidente del Consejo ofrecerá á los diputados de Nápoles realizar en seis meses ese ferro-carril directo y rápido que debe colocar á menos de cinco horas de distancia la capital del reino de la ciudad mas populosa de Italia.

Aun no se sabe el dia fijo de la vuelta de la corte á Roma, aunque esta desearia que el Rey, ó el príncipe de Nápoles al menos, asistiesen el 11 de Noviembre á la inauguracion del nuevo colegio militar. Hasta ahora lo decidido es que los soberanos pasen una semana en Florencia antes de regresar á Roma.

Entre esta familia real, tan unida á la de Portugal, circulan hace dias rumores de estar abandonado el proyectado enlace del duque de Braganza con la archiduquesa Valeria Matilde, hija de los Emperadores de Austria, siendo causa la tierna edad de la princesa. Y como coincide con tales noticias la de que por motivos semejantes, ó mejor dicho, la constitucion poco fuerte del infante D. Antonio de Orleans, se habian aplazado los proyectos de su enlace con la infanta Eulalia, de que habló la prensa, de aquí que vuelve á estar sobre el tapete, en los círculos diplomáticos, una combinacion que tan vivamente lisonjearia á las dos naciones de la Península. Yo puedo afirmar que lo mismo en las maniobras militares de Alemania, que en las intimidades del palacio de Moncaglieri, donde parecian decidirse las simpatías del duque de Oporto hácia su prima María Leticia, el duque de Braganza mostró repetidamente el lisonjero recuerdo que guarda de la princesa Eulalia.

El heredero del trono portugués, que acompañó á nuestro Rey en gran parte de su viaje por Europa, despues de despedirse de la princesa Clotilde, irá á Madrid á principios del invierno y será huésped durante algunos dias de nuestra familia Real. Si los pronósticos que se hacen en estos círculos tuviesen sólido fundamento, nada se precipitaria, tanto para que se fortaleciesen simpatías que el trato debe consolidar, cuanto para no herir en lo mas mínimo susceptibilidades internacionales entre dos naciones hermanas.

Ayer tuvo lugar la mas importante de las reuniones que en sus veintiun años de existencia ha celebrado el congreso geodésico, y sus resultados, en lo que de él dependen, han sido altamente satisfactorios.

Leido el dictámen de la comision sobre la unificacion de longitudes, de una hora universal y de un meridiano comun, en la cual como adicion se invitaba á la Gran Bretaña á adherirse tambien á la convencion en favor de la unidad de pesos y medidas, ó sea la de 20 de Mayo de 1875, llamada del metro, no los representantes ingleses sino los de Holanda leyeron una declaracion de su gobierno en que, fundándose en que esta cuestion debia tratarse ante la conferencia convocada en Washington en 1884, se abstenian de tomar parte en el voto, creyendo que la asociacion geodésica se extralimitaba de sus poderes.

Las resoluciones propuestas por la comision, despues de hacer constar que á este congreso asistian representantes de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, demuestran las ventajas que en interés de la ciencia, de la navegacion, del comercio y de las comunicaciones internacionales, tendrá la unificacion de las longitudes, que recomienda á los gobiernos de todos los Estados interesados, para que la consignen en un tratado internacional. Igualmente recomienda la aplicacion de la division decimal del cuarto de círculo. Propone á los gobiernos escoger como meridional el de Greenwich, el mas conocido de todos, y que reune las condiciones exigidas por la ciencia, debiendo contar las longitudes en la direccion de Oeste á Este. La conferencia reconoce la utilidad de adoptar la hora universal para la ciencia y las comunicaciones internacionales, conservándose las horas locales que se emplean en la vida civil. Esta hora universal empezará al medio dia del meridiano de Greenwich, y se contarán de una á veinticuatro, introduciéndose el nuevo sistema en la enseñanza general. Espera que la Gran Bretaña encontrará en la eleccion que se hace de su meridiano, un motivo mas para adherirse á la unificacion de pesos y medidas.

Las resoluciones del Congreso de Roma se recomendarán á todos los gobiernos, expresándoles el deseo de que se concluya lo mas pronto posible, y por medio de una conferencia especial, tal como la ha propuesto el gobierno de los Estados Unidos, un tratado internacional que establezca la unificacion de la hora y del meridiano universal.

Desechadas algunas enmiendas ya sobre designacion de otro meridiano, distinto del de Greenwich, ya sobre que las horas empezasen á contarse desde la media noche en vez del medio dia, se procedió á la votacion nominal, que reunió veintisiete sufragios favorables y una abstencion.

Inmediatamente se aprobó una propuesta del secretario del congreso Hirsch, rogando al gobierno del Rey de Italia comunicase oficialmente las resoluciones de la asamblea geodésica á todos los gobiernos, comprendidos aun aquellos que no han sido representados en esta conferencia. Así Roma, que hace pocos meses veia celebrar en el Vaticano el tercer centenario del calendario Gregoriano, vé ahora iniciarse en el Capitolio el pensamiento fecundo de la hora universal.

A.

REMITIDOS

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB-DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República de Uruguay, etc.

(Continuacion—Véase el número 5,619)

DISPUTA DEL SAN ISIDRO.—Hasta el Arroyo Grande la direccion del Piguiry habia sido como al NE., tuerce despues al SE., como no se esperaba, el largo trecho de 5 leguas, y hácia la mitad de esta distancia, se le agrega el primer cuadrante al referido San Isidro, cuyas circunstancias hicieron dudar al Geógrafo Portugués, si sería el cauce principal del primero, y se obstinaba en seguir por él la navegacion. ¡No alucinado con esta falsa idea nuestro Oyarvide, examinó atentamente los dos canales alguna distancia y solo de este modo logró hacer evidente lo voluntario de aquella equivocacion que podia envolver una refinada malicia.

No era el Pepiryguazú de tan poco momento, ni venia de tan cerca como el San Isidro, y desde el como ya se apuntó, se interna otra vez por una intrincada selva de tres millas que obligó de nuevo á tomar los Machetes.

El menudo ziczac del rio alargó de mucho el tramo de esta segunda picada y la dura pension de los cuchillos de monte hizo mas sencible la necesidad en que se vieron de haber de cercenar la racion á su gente, tardando ya demasiado los socorros pedidos. Cortando el *Arroyo de los Ranchos*, aunque en otras muchas partes los habian encontrado de los infieles; el de los *Huidos*, donde se desertaron algunos indios que volvieron despues, con otras varias y pequeñas vertientes, que bajan todas las cuchillas inmediatas al Septentrion, terminaron el segundo Monte ó Bosque, sobre las playas del *Arroyo pelado*, que toma su nombre de un gran Cerro desnudo que se registra en su misma confluencia, por donde le pasaron el 28 del mismo Mayo, teniendo el consuelo de salir á un nuevo campo, donde se gozaba de otro cielo y se respiraba un aire mas libre.

Segundo campo, orígen del Pepiryguazú.—No era este segundo campo tan limpio y llano como el primero. Tenia sus quebradas y asperezas, á trechos estaba cubierto de espesos fagiuales; pero corria una distancia mayor de nueve leguas y se estendia hasta las cabeceras mismas del Pepiry, de las cuales empezaba otra ceja ó cordon de bosque dilatado al Oriente. No bastando ya la precaucion tomada antes, de disminuir la racion, tomaron el 2 de Junio la de disminuir tambien su comitiva, obligando á ello la tardanza del socorro pedido, que no les alcanzó hasta el 8, lo que con todo no les sirvió de gran auxilio, porque despues de tantos dias de marcha, apenas traian los conductores lo muy preciso para su propio sustento.

La gran distancia, la calidad del camino y las cortas fuerzas de los cargueros, que como ya dijimos eran hombres, no podian permitir otra cosa, siendo este uno de los mayores inconvenientes de esta clase de espediciones. Separados todos no obstante á fuerza de dietr y de constancia, cortaron estos dias siguientes otros arroyos que desendian igualmente del Norte: el del *Arrecife*, el de las *Piedras*, el del *Valle*, glorioso émulo del Pepiry, y descubrieron por último el deseado orígen de este famoso rio en los 26° 43' de Latitud Austral.

Proviene de un esteral considerable y pantanoso que se forma de los derrames y faldas occidentales de una gran montaña, no tan alta como gruesa y plana y poblada de un bosque mas claro y bajo que los anteriores. Aludiendo á esta circunstancia fué puesta la inscripcion siguiente, el dia del arribo de los Geógrafos á aquel parage, sobre un árbol de Aguaraybay, que desde la meseta de dicha montaña dominaba el nacimiento del rio. «*Fundamenta eius in Montibus sanctis. Piguiry seu Pepiryguazu 14 de Jun. 1791.* (Sal. 86.)»

«*La hermosa Jerusalem está fabricada sobre los Santos y elevados montes en donde no llega el pecado del hombre. Peguiry ó Pepiryguazú, 14 de Jun. de 1791.* (Sal. 86. verculo 1.º)»

Habíase de todo tiempo hallar otro rio, que tuviese sus cabeceras contiguas á las del Pepiryguazú; pero que corriese con direccion opuesta, al Septentrion que desaguara en el Iguazú ó Grande de Curituba. «*Por las aguas de dicho rio mas vecino del orígen principal del Pepiry y despues por las del Iguazú, continuará la Raya*» decia espresamente el artículo 5.º. Mediante esta disposicion eligieron los antiguos Demarcadores al Rio de San Antonio como fronterizo de su pretendido Pepiry y en esta equivocada suposicion lo nombra tambien ahora el Tratado Preliminar.

Nada se habia hecho con descubrir y examinar el verdadero Pepiryguazú, si desde sus primeras vertientes no se pasaba á buscar por lo mas alto del terreno las de otro rio inmediato, que pudiera tener las condiciones que requeria el Tratado. Hecho cargo del peso de estas razones, lo habia solicitado así nuestro Comisario Director D. José Varela y Ulloa, en sus cartas de oficio de 14 de Octubre y 24 de Noviembre del 88, que recibidas cuando aun estábamos en el Paraná, fué convidado el Coronel Roscio á practicar la indagacion por el Iguazú, que como ya vimos, dejó de presentarse á ella, como lo tiene de costumbre.

Así tambien lo ordenó poco despues el señor Marquez de Loreto en Oficio de 13 de Diciembre, que recibimos ya en el pueblo de Candelaria y como no retractadas estas órdenes, ni ejecutadas por falta de tiempo, obrasen todavia en toda su fuerza y vigor, se le habian insinuado asimismo á Oyarvide en sus particulares instrucciones.

En esta virtud y en la situacion mas adecuada, al intento, trató nuestro Geógrafo, de poner en práctica una determinacion tan esencial y necesaria que sin ella se verian las Córtes muy embarazadas para señalar el curso de la línea Divisoria desde las puntas del Pepiry. Mas el Portugués dió en ellas por concluidos sus trabajos y se negó obstinadamente á llevar adelante su reconocimiento.

Muy satisfechos de haber ciertas caidas inmediatas y opuestas á las del Pepiry, que seguian al Oriente con inclinacion al 2.º cuadrante; y hácia el Uruguay, no siendo por esta causa las *Septentrionales*, que solo se debian buscar, resolvió su regreso al dia siguiente, 15 de Junio abandonando á su concurrente en aquel espantoso desierto, á pesar de las mas sérias protestas. No dejaba de constar al Coronel Roscio que únicamente se debian inquerir las vertientes Boreales que fluyen al Rio Curituba, entre las que podian rodear de cerca las primeras fuentes del Pepiryguazú. El Meridiano de Demarcacion mal podria dirigirse por las *Orientales*, aun cuando fuesen las mas vecinas.

Los diversos requerimientos de nuestro Comisario Albear solicitando el Concurso de los Portugueses, para esta importante diligencia estaban bien claros y terminantes. No admitian tal interpretacion. Pero como el objeto no era otro que eludirla, como lo habrá sido siempre, vino á pelo aquella sutileza de que fué bien instruido el referido oficial.

SAN ANTONIO GUAZÚ.—No desanimado el español, ni con la presencia de las numerosas tolderías de infieles de que se veia rodeado, y manifestaban sus fuegos á las orillas de los demás bosques, ni con la reducida escolta que le quedaba, dobló por la parte del Aquilon el mismo dia, la gran cuchilla de donde nace el Peguiry, y á los 2/3 de milla halló el nacimiento de otro rio no menos caudaloso, que dirigiéndose en derechura al Norte, mostraba desde sus principios tener todas las circunstancias indicadas y apetecidas.

Entrañábase desde luego este nuevo rio por asombrosas asperezas y breñas impenetrables; y como el trabajo de abrirlas y romperlas á fuerza de brazos habia crecido con la disminucion de los que se empleaban en tan ruda fatiga, advirtieron entonces mas que antes lo árduo de su empresa y lo espresaron por la siguiente inscripcion esculpida sobre un Timboybata de la orilla del Occidente: «*Inquirere et investigare: pesimam ocupatio nem Deus dedit hominibus*» (Eccles C. 1.º) *San Antonioguazú 17 Jun. 1791.*»

«En castigo de su delito, puso Dios al hombre dándole la pension de procurar á costa de su sudor lo que fuese útil, mas no lo supérfluo, San Antonioguazú 17 de Jun. de 1791.»

Nombre que impusieron al rio, no tanto por haberlo descubierto de la octava de este glorioso Santo, cuanto por su mucha conformidad con el otro San Antonio de la pasada Demarcacion, supuesto fronterizo del Pepiryguazú.

Que ventajas no se hubiesen seguido al servicio de ambas naciones, si costeando este rio hasta donde sus aguas permitieran la navegacion, que segun sus indicios no seria á mucha distancia de su orígen, formadas algunas canoas, se le hubiera descendido hasta su entrada en el Iguazú y despues este hasta barra del San Antonio reconocida ya en el año anterior de 88! Quedaban ligadas por esta parte todas nuestras operaciones y no habia dificultad en determinar la proyeccion de la frontera, adoptada la opinion mas favorable de ser el rio de nuestra disputa el verdadero Peguiry ed que habla el art. 8º del Tratado Preliminar.

SECCION OFICIAL

Decreto ordenando la formacion del Registro Cívico, para las próximas elecciones generales, en todo el territorio de la República.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 1.º de 1883.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º El 2 de Enero de 1884, procedase á la formacion del Registro Cívico en todo el territorio de la República, debiendo quedar cerrados los libros respectivos el 1.º de Mayo, con las formalidades prescritas por el art. 11 de la Ley de 16 de Diciembre de 1874.

La remision de las copias autorizadas del Registro y publicacion de las mismas, se efectuará con sujecion á lo que establecen los artículos 12 y 13 de dicha Ley.

Art. 2.º Las mesas inscriptoras, jurados de tacha, etc. se formarán é instalarán de conformidad con lo estatuido en la Ley de la materia.

Art. 3.º El Ministerio de Gobierno queda encargado de la remision de los cuadernos y balotas de inscripcion.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

Consulta del Juez de Paz de la 1.ª Seccion del Departamento del Salto, con motivo de no haber remitido sus antecesores los estados del Registro Civil, y resolucion del Superior Gobierno.

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.

Salto, Noviembre 2 de 1883.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Doctor D. Cárlos de Castro.

El infrascrito, Juez de Paz de la 1.ª Seccion de este Departamento, á V. E. hago saber en carácter de consulta que: habiéndome recibido de este Juzgado con fecha 8 del próximo pasado mes de Octubre y dado cuenta al Sr. Juez L. Departamental, suplico á V. E. se sirva aconsejarme el temperamento que debo adoptar sobre los registros de Estado Civil á mi cargo y á los de mis antecesores.

La consulta es la siguiente:

Que mis antecesores D. Juan B. Castro y el encargado del Registro Civil, por muerte de dicho Castro, D. Julio Delgado, no han remitido los estados civiles de los meses de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año, y si es obligatorio que el que suscribe tenga este enorme trabajo ó que sea hecho á costa de los ya referidos, por cuanto son muchas las atenciones que tiene este Juzgado no solamente con las causas criminales, como tambien con el Registro Civil y los asuntos de la competencia de este Juzgado.

Por estas razones es que vengo á importunar á V. E. para que se sirva dictaminar lo que sea de justicia y derecho.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Sergio Guarch.
Juez de Paz.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 9 de 1883.

Vista al Sr. Fiscal de lo Civil.

CASTRO.

—

Exmo. señor:

Este Ministerio opina que el señor Juez consultante es quien debe formar y pasar los estados á que hace referencia,—sin perjuicio de dar cuenta á quien corresponda de la conducta de sus antecesores para que se les aplique el castigo prevenido por la Ley de Registro Civil para todos los infractores de sus disposiciones.

Dígnese V. E. así resolverlo.

Montevideo, Noviembre 17 de 1883.

Alfredo Vazquez Acevedo.

Ministerio de Gobierno,

Montevideo, Noviembre 29 de 1883.

Téngase el presente dictámen por resolucion, comuníquese y publíquese.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

SECCION CIENTIFICA

El planeta Marte

(De Flammarion para *La Nacion* de Buenos Aires.)

Paris, Noviembre 4 de 1883.

El planeta Marte vuelve en este momento á brillar durante nuestras noches de otoño y de invierno, y los astrónomos elijen ya las mejores horas de trasparencia atmosférica para dirigir sus telescopios hácia esa patria vecina y verificar los detalles de su geografía, principalmente en lo que concierne á los canales enigmáticos de que ya nos ocupamos el año pasado.

El estudio de su meteorología está menos adelantado, y sin embargo, ¡cuanto interés no nos ofrece, presentándonos la imágen misma visible en un cuadrito en miniatura de los fenómenos atmosféricos que se efectúan en las diversas latitudes de nuestro propio planeta!

En Marte, las estaciones y los climas son, en efecto, casi idénticos á los nuestros. La existencia del vapor de agua bajo forma gaseosa está demostrada por el espectroscopio; su presencia bajo forma vesicular resulta de la observacion directa.

Cuando las nubes de Marte se proyectan sobre las configuraciones oscuras del planeta, se muestran bajo el aspecto de regueros vaporosos mal definidos, generalmente muy blancos; algunos grises, algo transparentes, pero que cubren sin embargo como un velo las comarcas que atraviesan. Así, por ejemplo, en la noche del 10 de Octubre, 1877, despues de haber observado sin dificultad la region comprendida entre el 240° y el 350° meridiano, habiendo Schiaparelli interrumpido su observacion para examinar el cometa descubierto algunos dias antes por Tempel, y habiendo vuelto á la exploracion de Marte, escribia en su registro: «Planeta bellísimo; el mar Eritreo está oscurecido en gran parte por nubes; la Noaquida está oscura; la tierra de Deucalion apenas se vé; en cambio la Arabia está muy clara y el golfo Sabeus muy distinto.»

Al dia siguiente escribia el mismo observador: «La tempestad observada ayer continúa en la Noaquida y el mar Eritreo; no puedo decir con precision cuándo ha principiado este estado de cosas, pero fué seguramente entre el 4 y el 10 de Octubre; el 14, el mar Eritreo estaba bien descubierto en el Este, y el 4 de Noviembre lo estaba enteramente.» Ya se vé, desde aquí observamos el mal tiempo de Marte, y los meteorologistas de la Tierra podrian instruirse acerca de la marcha de las tempestades estudiando este planeta vecino.

Si las nubes de Marte son visibles por vision positiva, es decir, directamente en las regiones oscuras del planeta, su presencia en las regiones claras se reconoce por vision negativa, en cuanto impiden ver lo que está debajo.

Durante la aposicion de 1877, de Setiembre á Diciembre, gran parte del planeta estaba cubierto de nubes, principalmente el continente ecuatorial, entre el mar del Arenal y la Mancha. Los grandes canales reproducidos este año en la carta de Schiaparelli no se han visto sino en Febrero y en Mayo, aunque el planeta estaba entonces cuatro ó cinco veces mas allegado á la Tierra que en Setiembre: «Sin duda, dice el observador, al llegar el Sol al ecuador ha disipado el velo impenetrable que en un principio habia hecho estos detalles inaccesibles.» Los dibujos hechos durante la aposicion de 1862 muestran que en esa época las nubes habian sido mucho mas densas y estaban mas extendidas que en 1877; el mar polar principalmente ha permanecido oculto, así como los golfos que á él conducen. Observemos tambien que la transparencia frecuente de esas nubes deja conjeturar que solo tienen una densidad débil ó un débil espesor.

Hay, como se vé, grandes analogías entre la meteorología de Marte y la de la Tierra. Pero tambien hay diferencias bastante dignas de atencion. Así es que las observaciones hechas en los trópicos, en las épocas en que el Sol manda sus rayos directamente sobre ellos, muestran que no hay nada análogo á nuestras zonas de lluvias, ni á nuestras calmas ecuatoriales. Parece que en la época de los solsticios un hemisferio entero de Marte se consagra á la evaporacion y el otro á la condensacion. En las épocas intermediarias una zona de evaporacion parece limitada al Sur y al Norte por dos casquetes de condensacion. Sabido es que los navegantes reconocen desde lejos las islas por las nubes que se amontonan encima de ellas; parece que lo mismo sucede en Marte.

La analogía entre el régimen meteórico de Marte y el de la Tierra está confirmada, no solo por los fenómenos de condensacion del vapor de agua, de que somos testigos, sino tambien por la diversidad misma de los tintes marítimos. Es, en efecto, digno de atencion que los mares mas oscuros del planeta sean los que mas cerca están del ecuador y la zona tórrida, y que los menos oscuros sean los mas próximos á los polos.

Lo mismo acontece en la Tierra. «Puede estimarse la salumbre de las aguas marítimas por su color, escribe el comodoro Maury en su *Geografía física del mar*; en cuanto mas verdoso es el color, menos salada es el agua, y esta diferencia de grado en la salumbre basta para explicar el contraste que existe entre el verde claro del mar del Norte y de los mares polares y el azul oscuro de los mares tropicales, especialmente del Océano Indiano. Esta es otra coincidencia entre Marte y la Tierra, coincidencia que no puede ser efecto del azar. Los mares marteanos parecen tener, por consiguiente, las mismas propiedades físicas que los mares terrestres; son salados, probablemente, lo cual no tiene nada de extraño, por ser el cloruro uno de los cuerpos mas comunes de la química mineral.

De vez en cuando se han notado en la superficie de Marte algunos puntos brillantes y blancos que, con razon, se han considerado como representantes de las montañas cubiertas de nieve. Las observaciones están bastante de acuerdo entre sí para probar que estos puntos blancos han existido con toda seguridad. Algunas veces, empero, se han buscado en vano, sin duda porque las nieves se habian derretido. Señalaremos entre otros, en el océano Kepler, hácia el 48° de longitud y el 25° de latitud Sur, el distrito á que se ha dado el nombre de *isla Nevosa*, que se encuentra lejos de las regiones polares.

Todos los hechos observados concuerdan para probar que hay allí una isla cubierta de altas montañas, blanqueadas de vez en cuando por las nieves ó por las nubes. El astrónomo inglés Dawes ha observado allí curiosos cambios: ha notado principalmente una mancha blanca perfectamente visible, en los dias 21, 22 y 23 de Enero 1865, y, por el contrario, enteramente invisible el 10 y el 12 de Noviembre 1864. Proctor la ha dado el sobrenombre de *isla Nevosa de Dawes*; y Green, la *isla de Hall*. El 4 de Abril de 1871, Webb volvió á ver la misma mancha, que mas tarde se hizo invisible. Vióse de nuevo en 1877.

Esta isla parece elevarse en medio de las aguas; cima solitaria blanqueada á menudo por las nieves y rodeada sobre todo de nubes que se condensan allí como las que se ven suspensas en las cimas de los Alpes, siempre que el aire húmedo se enfria un poco. Es la isla de Tenerife de Marte, mas elevada sin duda, pero que no penetra como los Alpes y los Pirineos hasta la region de las nieves eternas. ¿Qué pastizales, qué casas de campo, qué aldeas abrigan sus pliegues? ¿Qué séres habitan sus playas? ¿Qué buques surcan sus mares? ¿No están aquellas playas variables, en cuanto al clima como las nuestras, tan pobladas de baños de mar como las playas francesas? ¿No agitan allí sus cascabeles los juguetes mundanos? ¿No se reunen allí para sus diversiones las jóvenes marteanas, ocupadas de las leyes de la última moda? ¿No se ha elevado sobre aquel Pico del Mediodia un observatorio meteorológico desde donde se anuncian las tempestades á las naciones diversas del hemisferio austral?

Puede ser que en estos momentos un vigilador, aprovechando un claro, descubra nuestro planeta brillando como un faro, y publique que la Tierra, por estar tranquila y luminosa en un cielo trasparente, promete buen tiempo á los navegantes y á los turistas.

Otras varias regiones del planeta son tan notables como la isla Nevosa, por sus intermitencias de brillo. Así, por ejemplo, la sierra de Secchi, parece algunas veces tan brillante como el polo.

Gran número de manchas oscuras de Marte, especialmente las de las orlas setentrionales forman una banda irregular sobre las regiones equatoriales; están guarnecidas por este lado con una línea blanca que sigue todas sus sinuosidades. Estas orlas blancas no son permanentes, sino variables. Algunas veces parecen muy prominentes y tienen un brillo vivo, tanto que rivalizan con las nieves polares. En otras épocas, por el contrario, son tan ligeras que apenas se las pueda distinguir, y á veces llegan á desaparecer completamente, aunque la atmósfera esté clara y las manchas sombrías se muestren perfectamente definidas.

M. Trouvelot que ha hecho un estudio especial de esos regueros blanquizcos, dice que en las épocas en que eran invisibles los ha buscado á menudo durante varias horas sin poder discernir ninguna huella; pero que en varias circunstancias, sin embargo, ha tenido la suerte de ver formarse gradualmente algunas en el intervalo de menos de dos horas, en algunos puntos en que antes no habia seguramente ninguna huella. Este hábil observador atribuye estas franjas á nubes, á condensaciones de vapores en las costas de los mares marteanos, principalmente al rededor de los picos elevados ó de las cadenas de montañas, que pueden esculpir los relieves de esas playas, como los Andes y las montañas Roqueñas (Rocky Mountains) esculpen las costas del Océano Pacífico. Cimas elevadas que condensan los vapores en nieblas ó nubes, como sucede en nuestros países montañosos, bastarian ciertamente para dar orígen á los aspectos observados.

Una línea nevosa de costas se extiende igualmente á lo largo de las riberas setentrionales del Océano Kepler. Ya hemos visto que en esta region es donde se ha observado la isla nevosa de blancuras intermitentes.

Estos regueros blanquecinos se muestran mas permanentes y mas intensos en la costa oriental del mar del Arenal así como en las playas australes debajo de la sierra Secchi. Debe existir una cadena de montañas larga y elevada, á lo largo de esa tierra, siguiendo la costa del mar Lambert.

Es sumamente raro, en cambio, observar nubes un poco densas en las zonas tropicales del planeta. Es curioso sin embargo notar que en el curso de las observaciones hechas en 1878 por M. Trouvelot, un hemisferio entero, del Norte al Sur, se mostró cubierto de nubes ó de nieblas durante ocho semanas consecutivas, (desde el 12 de Diciembre hasta el 6 de Febrero), en tanto que el otro hemisferio ha permanecido absolutamente claro y sin la mas mínima nube. Hé aquí, para el conocimiento de la meteorología marteana, algunos detalles no menos interesantes.

El 1.º de Setiembre, 1877, á las diez y cuarenta minutos de la noche, Green, el eminente astrónomo, observando en la Isla de Madera, notó al Oeste de la *calotte* polar un punto luminoso singularmente brillante. Segun toda probabilidad, escribe el mismo observador, era aquello nieve que se habia quedado sobre un terreno elevado, en tanto que se habia derretido alrededor, en niveles inferiores. El punto brillaba como una estrella y era imposible no notarlo.

El 8 de Setiembre, á las doce y treinta minutos de la noche, tuvo una nueva ocasion de observarlo, pero entonces se distinguian perfectamente los puntos separados; y dos dias mas tarde, de diez á once y media, se distinguian otros concéntricos en la zona de las nieves. Estas alteraciones de formas eran debidas sin duda á la perspectiva, habiéndose presentado estos diversos manchas nevosas casi de perfil durante la observacion del 1.º de Setiembre.

No se les ha visto nunca al lado del cabo polar, y es esta una circunstancia que ofrece particular interés. En efecto, su gran brillo al través del polo, su desvanecimiento al pasar por el meridiano central, y su invisibilidad al llegar al lado oriental se explican naturalmente suponiendo que los declives de las montañas que conservaban esa nieve miraban al Sud-Oeste, de manera que estaban al abrigo de los rayos solares durante la mayor parte de una rotacion; pero estaban plenamente expuestas á su luz y por consiguiente se veian mejor precisamente cuando se alejaban hácia el borde occidental.

Es curioso notar que este punto de luz ha sido observado y figurado de la misma manera en un dibujo que el dia 30 de Agosto de 1845 hizo en Cincinnati, Mitchel; se relaciona ciertamente con una configuracion [illegible] del planeta. Le he puesto el nombre de Mitchel como recuerdo de este entusiasta amigo de la astronomía.

Poco á poco, como se vé, vamos penetrando en detalle en las diferentes regiones del planeta y en el conocimiento de sus comarcas mas opuestas. El período que se abre en este momento con la vuelta de Marte en el terreno del estudio de las observaciones terrestres, vá á traernos seguramente una nueva cosecha de datos interesantes. ¡Y cómo no hemos de sentirnos animados é inclinados á este estudio! Conocemos mejor la geografía de aquel globo que la de la Tierra en tiempos de Cristóbal Colon; conocemos actualmente sus polos mucho mejor que los nuestros y ya están abiertas para nosotros su meteorología y su climatología.

Algunos progresos mas y nos encontraremos en relacion con la vida desconocida que debe animar á esa morada vecina cuya fisiología ofrece á un mismo tiempo analogías tan íntimas y contrastes tan inesperados con la del planeta que habitamos.

Camille Flammarion.

EXTERIOR

Alejandro Dumas

INAUGURACION DE SU ESTÁTUA EN PARIS

El 4 de Noviembre se inauguró el monumento levantado en Paris en honor de Alejandro Dumas. Fué la ceremonia una verdadera apoteósis. Todos cuantos se dirigian al ángulo de las avenidas Malesherbes y de Villiers, donde aquel se levanta, iban como á una fiesta nacional.

El proyecto del monumento inaugurado ya remonta á cerca de cuatro años. En 1880, un grupo de admiradores del gran novelista concibió la idea de tributar á su memoria un último homenaje.

Conviene recordar aquí sus nombres.

Eran ellos Augier, Daudet, Cosnard, Denery, Dreyfus, Feuillet, de Girardin, Gounod, Halanzier, Hetzel, Jadin, Legouvé, Lemoinne, de Leuven, Calmann Lévy, Meilhac, Meissonier, Parfait, Perrin, Poirson, Régnier, de Saint-Victor, Sardou, Verne, Villard, Wolff, Vitu y de Neuville.

Organizó este comité suscriciones públicas, y fuerza es confesar que en un principio los parisienses se mostraron ingratos para con aquel que durante cerca de cincuenta años lo habia conmovido y divertido tanto.

El Comité de la Prensa, presidido por Vitu, dió cima á la tarea.

El mas popular de los artistas franceses, Doré, ofreció gratuitamente su concurso para erigir un monumento al mas popular novelista francés, y ese monumento ha sido descubierto yá á las miradas del pueblo francés en medio de la ovacion mas entusiasta.

En lo alto de un gigantesco pedestal de piedra se levanta la estátua en bronce de Dumas. A sus piés, se ve un admirable grupo de tres personajes que representan los fieles lectores del gran novelista: un estudiante, un obrero y una jóven. Sentado sobre el pedestal vela d'Artagnan.

Descorrido el velo, M. de Leuven tomó la palabra, á nombre del Comité. Cuando terminó, Dumas hijo, de pié, descubierta la cabeza, le estrechó efusivamente la mano. Detrás de Dumas hijo, estaban sentadas Mme. Dumas y su hija.

Despues de Leuven, habló M. Kaempfen á nombre del Ministerio de Instruccion Pública y de Bellas Artes.

Luego se presentó M. Doudet en nombre de la sociedad de autores dramáticos, y despues de él, Claretie, About y Halanzier.

Distribuyéronse durante la ceremonia poesías de Boniface, Fourés y Fabre des Essarts.

Con motivo de esta fiesta, *Le Fígaro* inserta un autógrafo de Dumas tomado del álbum de confesiones de Mme. Amelia Ernest. Dicen las confesiones de Dumas, que llevan la fecha de 1868:

¿Tu virtud favorita? La caridad.
¿Tus cualidades favoritas en el hombre? La indulgencia.
¿En la mujer? El amor.
¿Tu ocupacion preferida? El trabajo.
¿El rasgo principal de tu carácter? La despreocupacion.
¿Tu idea de la felicidad? El amor compartido.
¿De la desgracia? La pérdida de una persona amada.
¿El color y la flor que prefieres? El granate—La rosa.
Si no fueras tú, ¿quién quisieras ser? Hugo.
¿Dónde querrías vivir? En cualquier parte, siempre que tuviera una mujer, papel, pluma y tinta.
¿Tus autores favoritos en prosa? Walter Scott, Cooper, Mérimée.
¿Tus poetas favoritos? Hugo, Lamartine, de Musset.
¿Tus pintores y compositores favoritos? Rembrandt, Rubens, Weber, Bellini.
¿Tus héroes favoritos en la vida real? Jesucristo, Julio César.
¿Tus heroinas favoritas en la vida real? Magdalena, Juana de Arco, Carlota Corday.
¿Tus héroes favoritos en ficcion? Childe Harold, Montecristo, d'Artagnan, Don Juan, Hamlet.
¿Tus heroinas favoritas en ficcion? Diana Vernon, Mercedes, Niobé.
¿Tu bebida y alimento favoritos? El pan y el agua.
¿Tus nombres favoritos? Emma, María, Petrus.
¿El objeto de mayor aversion para tí? No odio á nada ni á nadie.
¿Qué caractéres de la historia detestas mas? Caton, Felipe II y Luis XIV.
¿Cuál es la situacion presente de tu espíritu? Esperando la muerte.
¿Por qué faltas tienes mas indulgencia? Perdono todas menos la calumnia, el robo y la mentira.
¿Cuál es tu divisa favorita? La libertad. «Dios ha dado, Dios dará.»

La lechería en Dinamarca

Publicamos á continuacion párrafos de una carta dirigida por el Sr. Luis Lecaros, al Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago de Chile, que contiene interesantes datos sobre la Escuela de Lechería de Dinamarca.

Dicen esos párrafos:

«Estos colegios no son conocidos en el resto de la Europa, y es bastante difícil proporcionar datos exactos sobre ellos, pues los dinamarqueses temen con razon la competencia, en vista del éxito alcanzado. [illegible]

El primero dura dos meses solamente, Setiembre y Octubre; y no puede ser repetido, pagando los alumnos por la temporada ciento doce francos.

Estos jóvenes, que por lo general tienen de doce á veinte años, pertenecen á la clase de los pequeños propietarios ó *fermiers* y lo mismo los hombres. Al entrar, deben saber leer y escribir.

El director y su esposa hacen las clases á las mujeres y les enseñan aritmética, un poco de historia y trabajos á la aguja. Además el primero explica, en forma de conversacion, obras de historia, literatura, geografía, etc.

El trabajo mas importante está en la lechería y todos los dias se ocupan en hacer mantequilla, queso, lo cual se vende en Copenhague, por cuenta del establecimiento.

En la pared de la sala destinada á la fabricacion, se encuentra colocada una gran pizarra, en donde se escriben todos los datos obtenidos sobre las distintas operaciones de la lechería, como la temperatura, peso de la mantequilla y quesos, cantidad de leche producida, precios de venta, etc. Las alumnas copian cada dia en un librito especial estos apuntes.

Una buena vaca les produce cuatrocientos francos al año.

Al salir del establecimiento las niñas se encuentran aptas para dirijir las lecherías en las *fermes* de sus familias ó para ocuparse en propiedades particulares.

Paso ahora á tratar del curso de los hombres. Estos estudian dos años, principiando las clases el 1.° de Noviembre hasta el 1.° de Agosto y les es permitido repetir un año.

El director no goza sino de un mes de vacaciones, aunque la temporada empleada con las mujeres le da poco trabajo.

Los alumnos pagan cincuenta francos por mes y estudian física, química, dibujo, geometría práctica, agrimensura, aritmética, botánica, zoología y especialmente todo lo relativo á los animales domésticos, crianza y manera de emplear los ganados.

El director es ayudado por tres profesores pagados por la escuela y que enseñan algunos de estos ramos.

Para concluir diré á Vd. que este establecimiento está siempre lleno de alumnos, prueba de la buena aceptacion que tiene.

LITERATURA

La Alhambra—La catedral de Córdoba

La Alhambra construida por los árabes en medio del paisaje mas bello de España, es obligado lugar de peregrinacion de cuantos extranjeros vienen á la península. No es posible subir aquella cuesta llamada de los Gomeles sin [illegible]

...cipal elemento de belleza en esta arquitectura, tiene en la Alhambra extraordinaria belleza. Esta columnilla endeble, poco mas gruesa que el tronco de un jóven álamo, seduce las manos del que la mira, y que van á estrecharla como se estrecha el talle de un niño pequeño. El arco de herradura festoneado de estalactitas, calado como el papel de una caja de dulces, hace misteriosa la luz que por él atraviesa. El arco y la columna no se conciben separados como no se concibe el ramaje de una palmera naciendo del tronco de una encina.

Aquella columna no puede sustentar otro peso que el de estos arcos aéreos. Cuando uno y otra se mezclan y combinan resulta ese prodigio de armonía, de delicadeza y elegancia que se llama *el patio de los leones* y que es en la arquitectura lo que en música el *gran septeto* de Beethoven. Es un bosque de columnas, un laberinto de arcos y bordados, una elegancia indefinible, una delicadeza no imaginable, una riqueza prodigiosa, y no sé qué de aéreo, de transparente, de ondeante, como un gran pabellon de encaje, la apariencia de un edificio que un soplo va á derribar, una variedad de luces, de perspectivas, de oscuridades, una confusion, un caprichoso desórden de pequeñas cosas, una majestad de palacio, una alegría de jardin, una extravagancia, una gracia amorosa, una locura, un algo sin nombre, sin definicion y sin comparacion posible.

Estos apuntes no son una reseña de los monumentos árabes de España, ni aun una descripcion de las maravillas que encierra la Alhambra, flor de Andalucía, que es á su vez, la flor de España: es tan solo un apunte de impresiones que se han despertado en mi alma al saber que el nuevo gobierno piensa dedicar su atencion á restaurar todas estas maravillas. La misma condicion del artículo me veda, pues, entrar en minuciosos detalles que hallarán los lectores en cualquier obra de historia de la arquitectura. Y esas impresiones no quedarían completas si omitiera el recuerdo de aquellas estancias de los baños, colocadas en los subterráneos del palacio, alumbradas por la bóveda que se abre en forma de estrella ó de flor.

La luz colándose por tan estrecho hueco toma vislumbres y resplandores misteriosos; luz que parece estar aun turbada de las bellezas que ha visto, de los cuerpos de mármol rosa que ha envuelto en sus túnicas de azules reflejos, cuando la beldad favorita, la reina del *harem* desceñidos los trajes de sutiles gasas, entraba en el agua, rompiendo con el breve pié el cristal, dejando suelta la negra cabellera que se dispersaba en las tibias y perfumadas ondas, como un haz de nieblas de la noche en el seno crepuscular del alba.

La vida del pueblo árabe se comprende mejor que en otra parte en estos recintos de placer, donde se resumen y quintaesencian sus aspiraciones, donde se representa su instinto dado al lujo, á la voluptuosidad, al refinamien[illegible]

[illegible]

J. Ortega Munilla.

VARIEDADES

El secreto del cadalso

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELÉGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

The school for scandal

HAMLET

REMATES

José Cabal y C.ª

Lucio Martinez

Laens, Camacho y C.ª

Maggiolo y Castro

Julio Arboleya y C.ª

E. N. Belgrano

Gustavo Moeller

Ruano y Gomensoro

Sr. Amadeo Borrel

Cipriano C. Silva

Carballo y C.ª

Alfredo Nebel

Carlos Moratorio é hijo

J. G. Previtali

Velasquez y Fuentes

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Capitanía General de Puertos

Comision de Extincion del Vellon de Cobro

Secretaría de la Universidad

AVISOS

[illegible]

CIRUJANOS DENTISTAS

Calle Cindadela 477 Altos

Próximo al Palacio de Gobierno

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

CÓDIGOS

Ferro-carril Central del Uruguay

PLANILLAS

Reduccion de Monedas

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

La Edificadora Argentina

PÍLDORAS HOLLOWAY

UNGÜENTO HOLLOWAY

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Sofanet, Pedro Salaberri, José Vitoni, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Hercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª pag.dp ½

FABRICA DE JOYERIA Y PLATERIA

CASA FUNDADA EN 1863

Premiada en las Exposiciones de Paris 1878

PAYSANDÚ 1880 Y EN BUENOS AIRES 1882

JOSÉ MANTEGANI

CALLE ARAPEY N.° 170 Y 18 DE JULIO N.° 162

MONTEVIDEO

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

TRILLADORAS, MALACATES

ARADOS, CORTADORAS DE FORRAJES, AVENTADORA

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA REMINGTON Y SINGER

ED. GRAUERT Y C.ª

CALLE CERRITO NUM. 183

LA NUEVA YORK

New-York Life Insurance Company

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

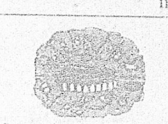
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 13

ESQUINA BUENOS AIRES

17 3ª pág

Banco Comercial

STEINWAY AND SONS

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1884

Tram-vía Oriental

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

VILLE DE SAN NICOLÁS

BAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

[illegible]

EL MAGNÍFICO VAPOR

ORIONE

Comandante V. B. Lavarello

Saldrá el 8 de Diciembre, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

[illegible]

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Vapor Rio de la Plata, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» Cosmos, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» Silex, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» Villa del Salto, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo.
Por mas pormenores, agencia, Zabala, 61.

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Esta nueva línea inaugurará un servicio diario entre Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Noviembre con los magníficos vapores «Apolo» y «Minerva» construidos con todo lujo y comodidad, expresamente para esta carrera.

Minerva, capitan Penasco—saldrá los lúnes, miércoles y viérnes.
Apolo, capitan Silveira—saldrá los mártes, juéves y sábados á las 5½ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

e23 perm — P. Christophersen.

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Primer viaje del rápido y nuevo vapor paquete italiano

NORD-AMÉRICA

Antes «STIRLING CASTLE», capitan Cav. Fed. Gaggino, saldrá el 8 de Diciembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de pasaje por este vapor—Camarotes especiales, por persona, $ 192.00; camarotes de primera, $ 163.20; íd. de segunda, $ 121.80; tercera clase, $ 48.00.

N. B. —Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo de 3.ª clase, al precio de 32 $ oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,
P. Christophersen.

Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad num. 98; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. — 101

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.
O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 66.
5



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan Brown, saldrá el miércoles 28 de Noviembre.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan R. Willis, saldrá el juéves 6 de Diciembre.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan R. Morgan, saldrá el miércoles 12 de Diciembre—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan G. Massey, saldrá el mártes 18 de Diciembre—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan Hayes, saldrá el miércoles 26 de Diciembre.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

FARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 —Buenos Aires, Piedad, 96. — 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BOURGOGNE

Comandante Grosfils

saldrá el 4 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 p % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

M. Llamas y Ca.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 3 AL 8 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rüker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Saleañack—Vilaza

Dia 4

TRÁMITE—Test. Escolástico Sosa; Suc. Ignacio Cardoso y Horacio Cáceres con Rito Hiribaun y Robustiano Aguilar, Reventos y Berch con el Fisco; Jacobo S. Gonzalez con el Fisco; Suc. Marcelino Machado; Enrique Poggi con Emilio Bauzá; Roberto Davinson con Samuel F. Lafone; Joaquin Quilez con el Fisco; Juan Rondan con Victorio Correa; Suc. Laffone con Martin Ainzuberro; Suc. Manuel Vazquez de España; Rosa Trias de la Serna con el Fisco; Celestina Videla con suc. Castro; Benita Arias con José M.ª Montero; Suc. Juan Antonio Alvez; Pedro Brisolara con María del Pino; Manuel Rubio con sucesion Victor Collazo; Sofía Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Pedro Ducosse con Ferro-Carril Central; Juan B. Quartino con Ramon Diago; Villademoros y Rovira.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Jacinto Durán con Victorino Cabral; Test. Machado; Juan M. Diaz con Eduardo Ros; Antonio Ros con Francisco J. Ros.

SENTENCIA DEFINITIVA — Angel Floro Costa con Floro Betancour de Silva.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia 4

TRÁMITE—Martin Martinez Castro con Manuel García de Zúñiga; Pedro Gonzalez (sumario) Concurso Banco Navia con Carlevaro y Deluchi; Andrés Rama y Francisco Ferro (sumario); Francisco Errasquin (testamentaria); Alberto Nin con Adolfo del Campo; herederos de Luciano I. de Vargas con Moises A. Maciel; José R. Catalá con el Fisco; Agustin C. Ceppi con Pascuala y Victora Riva; sucesion de Cárlos M. Parsons con Federico Magariños y otros; concurso Federico Giró; Salvador Buxareo concurso; Martiniano Rodriguez y Bruno Guerra, criminal; Ventura Fraga con Teodoro Delgado (hijo.)

Juan F. Castro,
Secretario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Rincon 280.

Dia 4

Providencias de trámite—Bonomi y Morelli con Francisco Fernandez; Teresa Gelpi con Juan Barthe; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; Hércules Mezzotoni con Antonio Conti; Julio B. Sosa con César Gianetti; Francisco Machi con Enrique Hochet; Luis Castellini con Ricaud y Ca., incidente de Eduardo Sanchez; José Costa con Enriqueta Kreimborg, exhorto del Juez L. Departamental; Atanasio Ribero con Warnes hnos., incidente de Azarola; Meillot y Paissé por nulidad de un laudo; Gerónimo Podestá con Stuart, Williams y Ca., incidente sobre ejecucion de la planilla; Casimiro Lettieri con Luis Peirano y tercería deducida por Estéban Garibaldi; Manfredi hermanos con Onofre De Dovitris y hermanos; Balparda Durañona y compañía con Alejandro Maderna y compañía; Exhorto del Juez L. de Comercio, Ortiz, de la ciudad de Buenos Aires en los autos seguidos por Benito Rey con Jacobo Ferreiro; José Costa con Basilio Irachet; exhorto del Juez de Comercio de la Ciudad de Santa Ana de Libramento; José Abal con Gomez Abal y Ca.; exhorto del Juez de Comercio de la República Argentina; Manuel Noriega con Manuel Sanchez (5).

Autos interlocutorios—Lorenzo Salgado con Vicente Piñeyro Diaz; Roberto Davison é hijos con la suc. de Samuel Lafone.

Sentencia—Domingo J. Pitamiglio con Casal, Ribeiro y Ca.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

Sentencias interlocutorias—Carolina G. de Varela con Pintos Barreto; testamentaria José F. Zabala; test. Julian Viñoly; sucesion Falkman con Banco Comercial.

Trámite—Pedro A. Brito con Dolores Escalante y Victoria Cabo; test. Manuel Gutierrez Arboleya; José María Rodriguez Flores con Miguel Vilardebó; La Sociedad Laurac Bat con Ignacio Malcorra; sucesion Hernandez y Ahumada con Juan Mendez y tercería Leguisamon; Victoriano Diaz Ramirez con José Landó; José L. Gonzalez con Juan M. Perez; Simeona G. Zúñiga con Clara G. Zúñiga; Desiderio Medina con Zenon Larrañaga; Pascual Gimenez con Mariano Martinez; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; Francisco de Camili con Matilde Giufra de Bacalari; concurso Estefanía Irisarri; Luis Barbagelata con la test. Arturo Lemoine; Rafael Pereira con Victoriano Carrasco; Andrea Machin de Barreto; test. Dolores Bianquet de Pallares; Calveira con la sucesion Vanet; Adolfo Martinez con Buenaventura Ferrer; Martinez con Errasquin; Celestino Selgas con el Fisco, hacienda; Pedro Guerrero con el Fisco, idem; Alberto Bordenave con el Fisco, idem; José Ximenez con el Fisco, idem; Juan Perez y Barreto con el Fisco, idem; test. Blas Guelmo; Varsi y Miller con Lemoine; Bonifacio Vidal, oficio; Palomeque con Frenedoso; Leguisamon con Mateos.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite—Test. de José Lassano; Jaime Scarzichia con Carve y Acosta; María Reinforti de Reiter; Gregorio Techera y Bartolomé Ferrari; sucesion de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauzá; Test. de Vicente Zeralegui; Petrona Sierra de Peñascon Eduardo Peña; Victoriano Diaz Ramirez con Luis [illegible]; Antonio Basquiano con Pedro Isaac; Test. de José García de la Sierra; sucesion de Floriano Acuña.

Interlocutorias—Apostegui hnos., suc.; Sinforoso Bosch con Francisco de Paula Pintos; Test. de Jacinta Gomez y Navajas; Avelino Lerena, denuncia.

Sentencia—María Sierra de Barabibaso.

[illegible]

Concurso de José Pissano; Juan Langone con el concurso de José Pissano.

Interlocutorio—José Pissano, cesion de bienes.

Julio Sicara, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 4

TRÁMITE—Juan Doreste con Cárlos M. Silva; Antonio Rodriguez Mendez, denuncia, hacienda; José V. Evia, denuncia, hacienda; Jacinto Reyes, tercería en autos Andres Oberillo con sucesion Bartolomé Risso, [illegible]; Santiago Bolini, testamentaria; Fortunato Ximenez, intestado; Roberto Young, test.; Isabel T. de Barañano, test.; Juan Navarro, tercería en autos Manuel Costa con Pablo Navarro; Francisco Estrázulas con test. Serapio Noguera; Estéban Canale con César Fournier; Pedro Galafatti con Miró y Llobia.

Sentencias interlocutorias—Dolores del Pozo, testamentaria; Eduardo Dávila, ciudadanía; Pablo Ader, testamentaria.

Sentencias definitivas—Manuel Rincon, auxiliatoria de pobreza.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 4

Trámite—Test. Pascual Subirán; María Martirena con Encarnacion D. de Guinaso; Nicolás Schiafino; Juan Montestruc; Carlos J. Arrúe por la Contribucion Directa con Antonio Menendez, oficio del Juzgado de Paz del Reducto; D. Montestruc con Juan Montestruc; Bernardo Santos; Cayetano Sivori con María Garibaldi; Elías Valino, en representacion de varios, exhorto de la Colonia; Vicenta Torterola; Cárlos Casaravilla con Antonio Martinez; Ramon Coteio con Fermin Freire; Antonio Mañosas por la Administracion de Sellos y Patentes con Juan Blanchet; Juan Vazquez con Juan M. Echevarría; test. Julian L. ssano de Ferret; José Costa con Henriette Kreimborg; Luisa Catalá, menor, nota de la Jefatura Política; Eduardo Dávila con Estanislao Perez, exhorto de Tacuarembó; Mangino y Visca con Guillermo Maclean; Empresa Caños Maestros con José B. Vietis; Manuel Idardo con Lorenzo Berges; Rovira hnos. con Adela H. de Caraballo; Ramon Oreiro con Francisco Estavillo (?); Juan Cerato con Magdalena Delfranchi; Manuel y Bernardo Ferrari; Fassola y Ferrari con sucesion del doctor don Pedro Capdehourat, tercería Cárlos Balestrano y otros; Adolfo Ricke con Juan Reinhardt; Leopoldina Arotzarena de Bochaton con Pedro de San Julian, exhorto de Paysandú; Luciana Almiron de Morti; Andrés Obertillo y Luis Otero con la suc. Bartolomé Risso terc. Jacinto Reyes.

Interlocutorios—Fermina Alzaga; Rosario Devoto; Rovira hnos. con Federico Zambrana; Adolfo Ricke con Juan Reinhart; Vicenta Villar; José Acosta con José E. Genzalez; José Andreoni; testamentaria Dolores y Ramon Artola; Benito Mendez con José Vidal terc. Teresa Lopez de Vidal.

Definitivas—Orestes García de Pradio; Lorenzo Torres.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, se ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero - Limitado—con el fin de practicar bajo el control y direccion de una Junta de Directores en Lóndres, operaciones bancarias en esta ciudad nombrándolo como su Agente, procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José A. de Freitas*, Actuario. o.7-3 meses-10 pmes.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, por resolucion recaida en los autos que siguen los Sres. Bemberg Heimendahl y C.ª contra D. Aurelio Berro y C.ª, se ha de proceder el dia doce de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle del Sarandí núm. 155, á la venta de los bienes siguientes: En las inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, dos solares núms. 9 y 10 con 63 metros 11 centímetros de frente al Sud, sobre calle abierta, con una área total de 4,270 metros, incluyendo los cercas de material y fierro á cuatro centésimos, son $ 1,708. Una finca edificada en los mismos solares 9 y 10, conteniendo tres habitaciones, cochera, caballeriza, cocina, granero con techo de teja, etc., incluso dos casillas de material, gallinero, medido y calculado en $ 2,000. Un solar núm. 11 con 37 metros 96 centímetros de frente al Sud, sobre calle pública, compuesto de 2,645 metros 72 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 30 cets. metro $ 795 71 centésimos; un solar núm. 12, formando esquina con frente al Sud sobre calle Pública, 78 metros 50 centímetros, por 23 metros 88 centímetros al Oeste, camino de Oribe, compuesto de 1,725 metros 06 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 35 centésimos, $ 603.96. En 25 de Agosto, Departamento de la Florida.—La manzana núm. 25 compuesta de 3,033 metros 56 centímetros, en 40 pesos. Un crédito contra la Sociedad de la Teja, por valor de $ 1,425, tasado en 10 pesos.—Asciende el valor de los bienes relacionados á la suma de $ 5,155.67 centésimos oro.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y el mejor postor consignará el 10 p % del importe de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes se encuentran á la disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. n27.15

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de D. Francisco Galarraga, para que comparezcan á este Juzgado el dia seis de Diciembre próximo á las tres de la tarde, para proceder al nombramiento de Síndico provisorio del concurso formado á dicho Galarraga.—Montevideo, Noviembre 29 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n30.7

Por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Grané, se hace saber: que la época de la cesacion de pagos del fallido D. Vicente Berros, se ha fijado en el dia 20 de Junio de 1882,—y que el informe del Síndico y la resolucion del Juzgado sobre el particular, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Noviembre 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. 29.10

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama, y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. José L. de Freitas. n.13.1m.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Vicente Berros, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado con los justificativos de sus créditos—Montevideo, Noviembre 24 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. n25.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mardo y C.ª y Barreto y C.ª contra D. Aurelio Berro y C.ª y por los [illegible] Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en el [illegible] á la venta de la casa-quinta [illegible] camino de la Agraciada núm. 625 y [illegible] 71 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, [illegible] del Paso del Molino, [illegible] metros en el Oeste. [illegible] Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor [illegible] á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n22.28

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que se ha entablado la Empresa del Ferro-carril [illegible] sobre expropiacion [illegible] nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. José Feo y D.ª María de Leon; citándose á la vez, á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los respectivos justificativos á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. n30.1 mes

ANUNCIOS

Deutscher Club Frohsinn

FREITAG DEN 7TEN DECEMBER 1883

Stiftungs Fest

HERRENKRÄNZCHEN

MIT

Orchester Musik

ANFANG 9½ UHR

Einfuehrungen sind gestattet

Montevideo, November 24 1883.

n27.9 — Der Vorstand.

COLEGIO URUGUAYO

Este establecimiento de educacion dirigido por Adelaida A. de Acha, volverá á abrirse el 2 de Enero próximo en la calle de Colon núm. 144, entre Washington y 25 de Mayo.

El programa y demas informes, se darán en la calle 18 de Julio núm. 558.

d1.1 mes — Diciembre 1.º de 1883.

HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

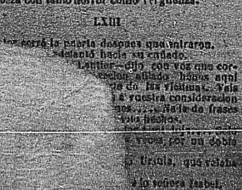
Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54.

D.bre. 5 — FOLLETIN — 92

LA HIJA DE MARGARITA

POR

JAVIER DE MONTEPIN



Margarita, Renée y Honorina aparecieron en el dintel [illegible]

LXIII

[illegible]

—Si la justicia humana os coge, la muerte os espera; la muerte vergozosa; el patíbulo, pues sabeis demasiado que ningun jurado admitiria circunstancias atenuantes para un miserable como vos.

Mi hija Renée ama al vuestro hijo... su sueño dorado es unirse á él, pero Pablo se negaria á darle el nombre ensangrentado de un guillotinado.

Vuestro hijo, la naturaleza mas recta, el corazon mas puro, el alma mas leal no puede ser responsable de vuestros crímenes ni debe sufrir su pena.

[illegible]

biros y perteneceréis á la justicia de los hombres, mientras esperais la de Dios.

Margarita añadió dirigiéndose á Victor y Ricardo Beralle.

—A vos dirán estos grandes criminales á qué pena se han condenado.

Cogió á su hija de la mano y se la llevó, siguiéndolas Honorina.

Ricardo cerró la puerta.

Leopoldo y Pascual, con la cabeza baja y la [illegible]

[illegible]

Pascual obedeció dominado por la mirada del jóven contramaestre.

Se sentó á la mesa que le indicaran, encima de la cual habia papel, pluma y tintero.

—¿Estais dispuesto?—preguntó Victor.

—Sí..... dictad.

—Será corto....

Victor reflexionó durante un segundo y dictó:

«Que no acusen á nadie de un crímen imaginario. [illegible]

[illegible]

—Así ha de ser, sin embargo—repuso Victor abriendo el cofrecillo.

Ricardo acababa de coger una botella de agua y dos vasos.

Los puso al lado de la cajita sobre la mesa.

Victor le dijo:

—Llena esos vasos.

El jóven obedeció.

Cogió entonces Victor dos pellizcos de veneno y [illegible]

[illegible]

tinuaban entrelazados, iban disminuyendo poco á poco.

Habia sobrevenido la muerte.

El patíbulo perdia su presa.

Mientras esto sucedia en el hotel de la Prefectura, Margarita, Renée y Honorina entraban en la posada de la Estacion y penetraban en la habitacion [illegible]

[illegible]

—¡Dios de justicia y de bondad!—balbuceó con ardorosa fé..... ¡Mi padre ha muerto!.... ¡Si sus faltas han sido grandes, la expiacion ha sido horrible!.... ¡Perdonadle!

—Hijo querido—dijo Margarita—levántate y abraza á tu madre.

[illegible]